MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA
Y DE COOPERACIÓN

MISIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN NUEVA YORK

**Llamamiento a contribuciones para el Examen de las Operaciones de Paz por el Secretario General de Naciones Unidas**

**CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA**

***¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan hoy en día las Operaciones de Paz y qué retos se espera que afronten en el futuro?***

Los principales retos a los que se enfrentan las operaciones de paz son políticos, operativos y financieros.

Para responder a los múltiples retos y hacer frente a las amenazas cambiantes sobre el terreno, las futuras Operaciones de Paz de las Naciones Unidas deberán ser más flexibles y adaptables:

1. Es necesario adoptar **mandatos realistas y flexibles**, con **estrategias de salida claramente diseñadas**, así como el establecimiento de **transiciones del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz**.
2. En un entorno cambiante y con desafíos, en el que tanto actores estatales como no estatales evolucionan rápidamente sus procedimientos, tácticas y sistemas que potencialmente amenazan a las fuerzas de Naciones Unidas, es necesario establecer **procedimientos ágiles de generación de nuevas capacidades** (incluyéndolas en los *Statement of Unit Requirements*), en especial los orientados a incrementar la protección de la fuerza, que puedan contrarrestar las nuevas amenazas.
3. Es necesario desarrollar **estrategias de comunicación** y adaptarlas periódicamente a la situación sobre el terreno para dar a conocer la misión y su labor a la población. La apropiación por parte de la población local es clave para ganarse su confianza y apoyo, lo que es crucial para el éxito de la misión.

***¿Cómo pueden adaptarse las operaciones de paz de las Naciones Unidas en respuesta a los retos actuales y futuros (por ejemplo, en términos de trabajo político y sustantivo, mandatos, requisitos operativos y administrativos, capacidades)?***

Desde un punto de vista operacional, las fuerzas de las operaciones de paz deben incrementar su **capacidad de resiliencia** para poder enfrenarse de forma más eficiente a los cambios de situación, fundamentalmente motivados por los escenarios variables e impredecibles en los que se desarrollan las misiones. Esto hace necesario que se adapten rápidamente, lo que precisa que se disponga de un **procedimiento ágil y coherente** basado en un análisis riguroso que conduzca a ajustes operativos a nivel estratégico y operacional.

En base a los principios de **adaptación y flexibilidad**, y la imperiosa necesidad de dotarse de los **medios tecnológicos apropiados**, conviene **prever varios subtipos de operaciones** en función de los retos y amenazas propios a los que se enfrenta cada operación. Igualmente conviene crear una **tipología de operaciones según sus capacidades y entorno operativo**, y contemplar una **financiación adecuada.**

En cuanto a la sostenibilidad de la fuerza, las misiones deben **aspirar a una mayor autonomía** reduciendo la huella logística, especialmente en el ámbito energético.

Se agradecerían unos **procedimientos administrativos más ágiles en lo que respecta a las comunicaciones** de NNUU a los países contribuyentes de tropas, con el fin de reducir la carga de trabajo de las capitales, agilizar los procesos y permitir flexibilidad a la hora de su adaptación a los cambios de situación.

***¿Qué se podría esperar y qué mandato se podría encomendar a las operaciones de paz de las Naciones Unidas en el futuro? ¿En qué condiciones es menos probable que las operaciones de paz de las Naciones Unidas logren sus objetivos? ¿En qué condiciones es más probable que las operaciones de paz de las Naciones Unidas alcancen sus objetivos?***

Es esencial contar con mandatos claros, bien definidos y exhaustivos que aborden las causas profundas del conflicto, apoyen el proceso político y protejan a la población civil.

Las siguientes prioridades deberían reforzarse en los mandatos de las operaciones de paz de la ONU:

- Hacer mayor hincapié en el **Desarme, la Desmovilización y la Reintegración (DDR) de los agentes armados no estatales**. Cuando proceda, los mandatos y programas de DDR deben integrarse en los mandatos de las misiones desde el principio, como prioridad esencial. También deben integrar elementos de la **reforma del sector de la seguridad (SSR)** y la **reducción de la violencia comunitaria (CVR)**, según proceda. Las **lecciones aprendidas** de experiencias anteriores en materia de DDR deben recopilarse sistemáticamente e integrarse en la práctica actual.
- Asegurar que la **protección de los civil**es sigue siendo un componente constante de los mandatos de las misiones de paz.
- Garantizar la **apropiación nacional** de los objetivos de las misiones mediante un proceso integrador en el que participe la **sociedad civil,** particularmente las mujeres y los jóvenes.
- Apoyar la **Agenda Mujer, Paz y Seguridad**, especialmente en el 25º aniversario de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y garantizar la participación plena y significativa de las mujeres en los procesos de paz a todos los niveles.
- Apoyar la **Agenda de Jóvenes, Paz y Seguridad** y reconocer a los jóvenes como agentes de cambio.
- Avanzar en la aplicación de una política de **tolerancia cero** respecto a las **conductas indebidas** del personal de mantenimiento de la paz y reforzar la **rendición de cuentas**, especialmente en casos de explotación y abusos sexuales.

***¿Cuál podría ser el papel de las asociaciones, con organizaciones regionales, instituciones financieras internacionales u otros actores, en las futuras operaciones de paz de las Naciones Unidas? ¿Cuáles son las oportunidades y los retos que plantean las asociaciones, y qué principios deberían sustentarlas?***

Las organizaciones regionales desempeñan un papel cada vez más importante en el mantenimiento de la paz, complementando los esfuerzos de las Naciones Unidas, que deberían mantener su papel principal.

La cooperación con las organizaciones regionales podría reforzarse mediante un mayor compromiso en el diálogo estratégico, compartiendo potencialmente los recursos y ampliando las asociaciones existentes para maximizar el impacto de las operaciones de paz.

Más concretamente, el papel de la **Unión Africana** (UA) es vital para proporcionar marcos de seguridad que permitan a las misiones de paz de la ONU abordar la resolución de conflictos con eficacia. La **plena aplicación de la RCSNU 2719 (2023)** y su marco de financiación de las operaciones de la UA es clave en este sentido.

Por último, cabe mencionar especialmente las recientemente adoptadas **Prioridades Conjuntas UE-ONU sobre Paz y Seguridad para 2025-2028**, que reflejan un compromiso compartido con un enfoque más coherente, preventivo y multidimensional.

***Por favor, comparta cualquier otra observación que pueda beneficiar al Examen.***

El Examen podría destacar la importancia del apoyo político de los Estados Miembros al Secretario General de la ONU y a las operaciones de paz en su conjunto, incluidas las Misiones Políticas Especiales y el papel de los Enviados Especiales del Secretario General de la ONU.

Deberían tenerse más en cuenta las **implicaciones de las restricciones presupuestarias** que podrían llevar a una reducción de los contingentes de tropas o a la cancelación de algunas misiones.

***Preguntas para los actuales y antiguos países que aportan contingentes y fuerzas de policía.***

***Desde su punto de vista como país que aporta contingentes y fuerzas de policía, ¿cuáles son los retos más acuciantes a los que se enfrentan las operaciones de paz de las Naciones Unidas en las que participa?***

Es importante mejorar la **seguridad de las tropas**, sobre todo -aunque no exclusivamente- debido a la aparición de actores no estatales.

En cuanto a las reglas de enfrentamiento (**ROE**), deben ser **más claras y robustas** para facilitar a la Fuerza la libertad de movimiento y el cumplimiento del mandato. Las ROE deben delegarse al nivel adecuado para que puedan aplicarse con eficacia y lograr los efectos deseados.

***Basándose en su experiencia en el despliegue de fuerzas de mantenimiento de la paz, ¿qué capacidades y apoyo serían necesarios para los despliegues en el futuro?***

En cuanto a los medios, las **lecciones aprendidas de la misión de la FPNUL** sugieren la importancia de **avanzar en el uso de las nuevas tecnologías** y la **transformación digital** para aumentar la eficiencia de la misión y mejorar la protección de las fuerzas. En particular:

- Reforzar las capacidades de **medios aéreos**, especialmente helicópteros para transporte, reconocimiento y apoyo logístico.

- Mejorar las capacidades de **apoyo sanitario** al personal desplegado, tanto en la zona de operaciones como para su posible evacuación a sus territorios nacionales.

- Mejorar la planificación, el seguimiento y la gestión de riesgos en las operaciones de paz mediante el uso de la tecnología. Sería conveniente un mayor uso de elementos de obtención de **inteligencia y seguridad**, como drones, cámaras de vigilancia, radares u otros sensores.

- Mejorar la capacidad de los sistemas contra drones (**C-UAS**, por sus siglas en inglés) para detectar, identificar y neutralizar drones no autorizados.